



SERVICIOS Y TASAS PUNTO INFORMACIÓN CATASTRAL (PIC)

Tras la firma de un Convenio de colaboración en materia de gestión catastral entre la Secretaría de Estado de Hacienda (Dirección General del Catastro) y el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Albacete, se establece en la Sede Colegial un PUNTO DE INFORMACIÓN CATASTRAL (PIC) que permitirá la certificación telemática de la información incorporada a la Base de Datos Nacional del Catastro.

Se trata de proporcionar un servicio tanto a los colegiados como a los ciudadanos en general.

El principal fin del establecimiento del PIC en la sede del Colegio, es el de acercar las gestiones catastrales a los colegiados de forma que, la documentación facilitada pueda ser utilizada en sus gestiones con sus clientes durante la ejecución de sus trabajos profesionales.

De este modo, a todos nuestros colegiados, en nombre propio o para sus clientes con su autorización, y a los ciudadanos en general, se les facilitará desde la Sede Colegial los siguientes servicios:

- Consulta y certificación de datos catastrales protegidos.
- Certificación negativa de bienes inmuebles.
- Servicio de consulta para los titulares catastrales sobre información relativa a las solicitudes de ayuda de la última campaña de la PAC.
- Consulta y certificación de datos catastrales por Titulares Catastrales de parcelas colindantes, titulares derechos reales, de arrendamiento y aparcería y herederos y sucesores en los términos del art. 53.1 c), de) y e) del TRLCI.

El horario de prestación de este servicio será de Lunes a Viernes de 10:00 a 13:00 horas.

TARIFAS

Certificación De la Referencia Catastral	3€
Consulta y certificación de datos catastrales protegidos	3€
Certificación negativa de bienes inmuebles o de la circunstancia de no figurar como titular catastral	3€
Consulta para los titulares catastrales sobre información relativa a las solicitudes de ayuda de la última campaña de la PAC (Política Agraria Común) con relación de parcelas rústicas de su titularidad declaradas en la misma	6€
Consulta y certificación de datos catastrales protegidos por los titulares catastrales de las parcelas colindantes (excepto el valor catastral de cada uno de los inmuebles)	5€
Consulta y certificación de datos catastrales protegidos por titulares o cotitulares de derechos de trascendencia real o de arrendamiento o aparcería que recaigan sobre los bienes inmuebles inscritos en el Catastro Inmobiliario, respecto a dicho inmuebles	6€
Consulta y certificación de datos catastrales protegidos por los herederos y sucesores, respecto de los bienes inmuebles del causante o transmitente que figure inscrito en el Catastro Inmobiliario	5€
Recepción, digitalización y registro de escritos y documentación relativa a procedimientos catastrales	1€
Certificados literales	5€
Certificados descriptivos y gráficos con descarga de archivos gml o dxf	8€
Servicios Integrales de información	GRATUITO

Para los colegiados que necesiten alguno de estos servicios en un expediente dado de alta en el colegio el coste de la tramitación será GRATUITA.